



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO


CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 03/ 2015

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su primera sesión ordinaria para el período 2015, celebrada con fecha 16 de marzo del mismo año, en cumplimiento de lo expresado en su acuerdo CA N° 27/2014 en orden a posponer su decisión sobre la continuidad del Magíster en Ingeniería Industrial, a la espera de la presentación de antecedentes, a propuesta de la Dirección de Postgrado y por la unanimidad de sus consejeros asistentes, acuerda aprobar la dictación de la nueva versión del Programa de "Magíster en Ingeniería Industrial" a partir del Primer Semestre del año académico 2015, con la indicación expresa de que el Director del Programa presente informe de autoevaluación y plan de mejoramiento ante la Dirección de Postgrado durante el primer semestre de 2015, previo a presentar solicitud de nueva versión para el año académico 2016.

El Consejo Académico acordó hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
CONSEJO ACADEMICO

 Concepción, Marzo 2015.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl